

MATRIZ DE SANCIONES

VIOLACIÓN DE SEGURIDAD	1RA VEZ					MEDIDA DISCIPLINARIA				
	Incidencia Operador	Incidencia Líder	Incidencia Supervisor	Incidencia Jefe / Gerente	Incidencia Gerente de planta	Operador	Líder	Supervisor	Jefe Gerente área	Gerente de Planta
Modificar y/o dañar el equipo de protección intencionalmente.	X					Rescisión de contrato.	3 días SGS.	2 días SGS.	1 día SGS.	1% Del 100% Bono anual que corresponda por incidente.
Manipular y/o bloquear, modificar guardas, paros y/o sensores de emergencia.										
Introducir armas (blancas y de fuego) a la planta.										
Agredir física o verbalmente a los compañeros, empresas subcontratadas.										
Provocar incidentes con montacargas y/o equipos en movimiento.										
Trabajar bajo efectos de drogas y/o alcohol, así como consumirlos dentro de la empresa.	X					Rescisión de contrato.	3 días SGS.	2 días SGS.	1% del 100% Bono anual que corresponda por incidente.	
Introducir drogas y/o alcohol en la empresa.										
Activar los sistemas de emergencia por estar jugando.										
Provocar incendios y/o daños a la propiedad de la empresa.			X				Rescisión de contrato.	3 días SGS.	1% del 100% Bono anual que corresponda por incidente.	
Robar pertenecías de la empresa y/o compañeros.										
Introducir equipo de cómputo no autorizado o guardar información en dispositivos personales.										
Retirarse de la compañía sin previa autorización (abandono de trabajo).				X				Rescisión de contrato.	1% del 100% Bono anual que corresponda por incidente.	
Quedarse dormido dentro de las instalaciones.										
Alterar o modificar registros de control y/o documentación propios de la Empresa.										
Divulgar de manera externa cualquier tipo de información de la compañía.								Rescisión de contrato.	1% del 100% Bono anual que corresponda por incidente.	
Realizar actos contra la moral y buenas costumbres.										
Cualquiera de las violaciones enlistadas.										
					X					Rescisión de contrato.

MATRIZ DE SANCIONES

VIOLACIÓN DE SEGURIDAD	1RA VEZ				MEDIDA DISCIPLINARIA			
	1RA VEZ		MEDIDA DISCIPLINARIA		MEDIDA DISCIPLINARIA POR REINCIDENCIA (2DA OCASIÓN)		MEDIDA DISCIPLINARIA POR REINCIDENCIA (3RA OCASIÓN)	
	Incidencia Jefe / Gerente	Incidencia Gerente de planta	Jefe Gerente área	Gerente de Planta	Jefe Gerente área	Gerente de Planta	Jefe Gerente área	Gerente de Planta
No respetar los límites de carga de equipos, maquinaria y/o mobiliario.	X		3 días SGS.	1% Del 100% Bono anual que corresponda por incidente.	8 días SGS.	1% Del 100% Bono anual que corresponda por incidente.	Rescisión de contrato.	1% Del 100% Bono anual que corresponda por incidente.
Ingresar a áreas no autorizadas y/o restringidas.								
Manipular válvulas, interruptores eléctricos, válvulas de agua, gas y aire sin previa autorización.								
No acatar las instrucciones de los brigadistas en caso de emergencia.								
Usar audífonos, manos libres en líneas de producción.								
Trasladar cualquier tipo de químico (polvo o líquido) en montacargas entre plantas/ bodega; deberá realizarse en camioneta. Lo mismo aplica para preparados, polvo de café o envases vacíos que contuvieron químico.								
No atender a los exámenes médicos (ingreso, periódicos, especiales, antidoping) y a las medidas de prevención que sean estimados como procedentes o sean ordenadas por las autoridades sanitarias o por el patrón, basadas en prescripción médica, prevención de enfermedades contagiosas, epidémicas o endémicas, o vigilar su estado de salud.	X			2% Del 100% Bono anual que corresponda por incidente.		2% Del 100% Bono anual que corresponda por incidente.		2% Del 100% Bono anual que corresponda por incidente.
No informar sobre condiciones inseguras que adviertan y de los accidentes de trabajo que ocurran, y colaborar en la investigación de los mismos.								
No reportar u omitir alguna enfermedad o condición física que pueda poner en riesgo la salud del colaborador y/o compañeros (embarazo).								
Separarse de sus máquinas o área de trabajo derivados de su proceso de trabajo.								
Permitir ingreso a proveedores o contratistas sin la documentación requerida en el procedimiento de seguridad.								

MATRIZ DE SANCIONES

VIOLACIÓN DE SEGURIDAD	1RA VEZ					MEDIDA DISCIPLINARIA					MEDIDA DISCIPLINARIA POR REINCIDENCIA (2DA OCASIÓN)					MEDIDA DISCIPLINARIA POR REINCIDENCIA (3RA OCASIÓN)				
	Incidencia Operador	Incidencia Líder	Incidencia Supervisor	Incidencia Jefe / Gerente	Incidencia Gerente de planta	Operador	Líder	Supervisor	Jefe Gerente área	Gerente de Planta	Operador	Líder	Supervisor	Jefe Gerente área	Gerente de Planta	Operador	Líder	Supervisor	Jefe Gerente área	Gerente de Planta
Código de vestimenta (NO portar Uniforme y/o prendas no autorizadas).																				
Cabello suelto cuando se trabaja en línea de producción.	×					1 día SGS.	1 día SGS.	1 día SGS.	1 día SGS.	1% del 100% Bono Anual que corresponda por incidente.	2 días SGS.	2 días SGS.	2 días SGS.	2 días SGS.	1% del 100% Bono Anual que corresponda por incidente.	3 días SGS.	3 días SGS.	3 días SGS.	3 días SGS.	1% del 100% Bono Anual que corresponda por incidente.
Usar joyería cuando se trabaja en línea de producción																				
Correr dentro de las plantas.																				
Distraer a los compañeros mientras realiza la operación (bromas).		×				1 día SGS.	1 día SGS.	1 día SGS.	1 día SGS.	1% del 100% Bono Anual que corresponda por incidente.	2 días SGS.	2 días SGS.	2 días SGS.	2 días SGS.	1% del 100% Bono Anual que corresponda por incidente.	3 días SGS.	3 días SGS.	3 días SGS.	3 días SGS.	1% del 100% Bono Anual que corresponda por incidente.
Uso inadecuado de herramientas y/o equipo (herramientas improvisadas).																				
No respetar los límites de estiba.																				
Introducir objetos de vidrio a las áreas operativas.			×					1 día SGS.	1 día SGS.	1% del 100% Bono Anual que corresponda por incidente.			2 días SGS.	2 días SGS..	1% del 100% Bono Anual que corresponda por incidente.			3 días SGS.	3 días SGS.	1% del 100% Bono Anual que corresponda por incidente.
Conducir vehículos utilitarios, excediendo los límites de velocidad.																				
Todo trabajador de Bader se deberá identificar como tal, por medio de credencial institucional.																				
Dejar sin vigilancia a visitantes así como permitirles manejar o manipular equipos o maquinaria sin autorización.				×					1 día SGS.	1% del 100% Bono Anual que corresponda por incidente.				2 días SGS.	1% del 100% Bono Anual que corresponda por incidente.				3 días SGS.	1% del 100% Bono Anual que corresponda por incidente.
No realizar su trabajo con eficiencia y cuidado.																				
Realizar colectas, ventas, tandas, etc., sin autorización de Recursos Humanos.					×					1% del 100% Bono Anual que corresponda por incidente.					2% del 100% Bono Anual que corresponda por incidente.					2% del 100% Bono Anual que corresponda por incidente.
Faltar injustificadamente.	<p>**Falta Injustificada, la sanción aplica para quien incumple.</p> <p>1 FI - 1 día SGS Reincidencia 3ra ocasión - 3 días SGS</p> <p>Reincidencia 2da ocasión - 2 días SGS Reincidencia 4ta ocasión - Rescisión de contrato</p>																			